

NUEVO FORMULARIO DE COMUNICACIÓN DE DESPLAZAMIENTO DE CONDUCTORES en AUSTRIA

Alicante, 12 de Julio de 2017

En relación con el contenido de la Circular nº 008-G-17, les comunicamos que el Gobierno austriaco ha sustituido recientemente el formulario de comunicación previa de desplazamiento de conductores a Austria ZKO3 por el nuevo ZKO3-T cuyo enlace al formulario en español es:

<https://www4.formularservice.gv.at/formularserver/user/formular.aspx?pid=fe66cedb506e495c94b3e826701443e5&pn=B0d66e914664149109b455bce26ceca4a&lang=es>

Como ya es conocido, esta notificación tiene que utilizarse exclusivamente para el desplazamiento de trabajadores móviles que previsiblemente vayan a prestar sus servicios en Austria dentro del período indicado en la notificación.

Las notificaciones tiene una vigencia de 6 meses a partir del comienzo del desplazamiento, y los trabajadores móviles desplazados y notificados pueden ejercer sus actividades con los vehículos notificados en Austria en el plazo de esos 6 meses sin necesitar más notificaciones de desplazamiento.

En el caso de que durante el periodo de validez se empleen a más trabajadores o vehículos (hasta ahora no notificados), éstos tienen que notificarse con la notificación de cambio "Notificación posterior de trabajadores o vehículos". Las notificaciones posteriores no prolongan el periodo de validez inicial, y por tanto será necesario hacer una nueva notificación después de la expiración del plazo de validez.

Las notificaciones posteriores tienen que adjuntarse a la primera notificación y tienen que obrar en poder del conductor al entrar en el territorio federal.

Así pues, los trabajadores o vehículos adicionales tienen que notificarse posteriormente con la notificación de cambio ZKO3-T AE-M dentro del plazo de validez, y el enlace al formulario en español es:

<https://www3.formularservice.gv.at/formularserver/user/formular.aspx?pid=cc0245e96e3145f28adeacc34a476f8d&pn=B049a9a1f7cde40ffb5ad44630685efb5&lang=es>

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS Y VIAJEROS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

C/ Tucumán, 2
03005 ALICANTE
Tél: 965929772 - 965929755
Móv: 647 77 98 32
Fax: 965929743
e-mail: fetrama@fetrama.com